MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA
ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Victoria a 22 del mes de agosto del año 2018, siendo las 11.07 horas, en sede de Centro Cultural Municipal, ubicada en calle Confederación Suiza, N°1032, comuna Victoria, Región de la Araucanía, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI

- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

JORNADA: *ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR*

- Siendo las 11.07 se da inicio a la jornada de entrega de información, etapa N° 2:

La jornada será mediante exposición dialogada, en mapuzugun y castellano, con el público asistente guiada por funcionario de Secretaria Regional Ministerial de Educación: *Javier Quidel*. En apoyo a la jornada el Facilitador Cultural *Juan Parra*, toma de notas del proceso, Facilitador de registro *Cristian Antümilla.*

Chalintukuwün

Machi Camilo Mariano ofrece saludo protocolar en mapuzugun, invitando a realizar una ceremonia al inicio, llellipun taiñ küme trawütual.
Javier Quidel saluda en mapuzugun a longko y machi que hoy se han reunido contextualizando las razones del trawün en el plano nacional, incluyendo otros pueblos.

Se hace mención de los instrumentos normativos, convenios-decretos-leyes, que regulan y garantizan el desarrollo de las culturas y lenguas de los pueblos.
De igual manera, se hace mención, para contextualizar a las personas que asisten por primera vez, del devenir de la consulta, los debates con la institucionalidad y a nivel interno, la revisión conceptual, entre otros.
Se presenta lo que se espera de la jornada mediante las siguientes preguntas orientadoras:
Chumaiñ fachiantü am (¿Que haremos?)
Newen gütram mew azkunuafiyiñ zugu (Dialogo para profundizar, mejorar y acordar la Propuesta)
Chumgechi azkunuafiyiñ fachi zugu (¿Con qué lo haremos?)
Elzugu kimeltuwun zugu mew (Propuesta de Bases curriculares, documento que define objetivos aprendizaje 1 a 6 año)
Chumal (¿Para qué?)
Chem kimaigün pu püchikeche (Objetivos de aprendizaje)

Se continúa con la presentación de los instrumentos curriculares: 1. Bases Curriculares, 2. Plan de estudio, 3. Programas de estudio, explicando y acercando estos conceptos al mapuzugun:

1. Chumgechi kimal pu püchikeche ütrokom Chile mapu mew pu Mapuche pu wingka kake mapuche ka
2. Chumgechi küzawal pu Kimeltuchefe pu educador tradicional kimeltuwe ruka mu fill antü mew
3. Chumgechi kimal pu püchikeche kimeltuwe ruka mu, müley tüfachi zugu (mapunkimün) müleay tüfachi ngütram kim mapuzugual

Se ilustra de manera gráfica, apoyado de presentación en PPT.

Considerando el contexto se aborda las Bases Curriculares con el siguiente acercamiento al mapuzugun:
Elzugu kimeltuwun zugu mew (Bases Curriculares); Mapuche kimün ka mapuchezugun trokiñ zugu (Asignatura Lengua y Cultura Mapuche); Chem kimaigün pu püchikeche (Objetivos de Aprendizaje); Azumuwün fill kimün konumpayalu pu püchikeche (Objetivos de Aprendizaje Transversales).

Se presenta el diagrama de la propuesta de bases curriculares, explicando el porqué de las dos propuestas de nombre, de cada eje, deteniéndose en cada una para contextualizar. Este punto es profundizado en cada eje junto a los aspectos a considerar.

Finalmente, se presentan los propósitos formativos, **Chem kimün che ngeal**, para la asignatura de lengua y cultura de los pueblos explicados desde el mapuche rakizuam mediante el siguiente acercamiento conceptual:

1. Fanentugetual kuifike fillke pepilkawün-azümkawün (Valorar las técnicas, artes, oficios tradicionales y las personas que las practican)
2. Kuifike ka fantepu tukulpazugu (Conocimiento de la propia historia y del territorio)

3. Wiñotugeal zapitugetual ka wenuntugetual mapuche kimün (Rescatar, revitalizar y fortalecer las lenguas y culturas originarias)
4. Pepiluwün-Azumuwün fillke kimün mew (Competencias interculturales)
5. Azumuwun fill kimün mew (Formación integral)
6. Azchegen (Identidad)

Femgechi amuley tüfachi trawün mew Victoria waria mew kom allkütupalu fachiantü mew (De esa forma se desarrolló el encuentro en Victoria el día de hoy)

- Siendo las 12.24 finaliza la presentación dialogada, entregando el material a las y los asistentes.

Se propone trabajar los instrumentos en grupo, proyectados y explicados en el lugar de encuentro.

Participante 1: *Nos hubiese gustado que los documentos entregados hayan sido escritos en mapuzugun, porque de esa manera aprendemos más.*
Participante 2: *La explicación y trabajo ha sido claro, sería bueno que los expositores estén en el próximo encuentro para ayudar y guiar el proceso.*

El relator, Javier Quidel, invita a realizar trabajo autónomo en cada territorio con apoyo del material entregado.

Participante 3: *Machi Camilo Mariano Cayupil, toma la palabra para presentar su quehacer en su territorio. Señala que los Machi y Longko tienen una propuesta. La ausencia de machi y longko se debe a malas gestiones por parte de Seremi. Aquí hay representante de machi y longko, pero aún no hay devolución de pasajes. Se dice que esto se viene realizando desde el 2012 pero todo ya viene hecho. Hemos pedido audiencia y este encuentro es producto de las gestiones de longko y machi. Aquí hay una pregunta ¿Por qué la machi y el longko no pueden ser facilitadores interculturales? Nosotros somos machi y longko de linaje, pero la religión dice lo contrario. Ha habido malos tratos en la gestión con la institucionalidad. Si no está la comunidad ¿Cómo se va a integrar la gente? ¿Quién está haciendo esta propuesta? ¿Dónde están los dineros para la difusión? Se debe capacitar a los padres jóvenes, a los centros de padres y apoderados para que los niños fortalezcan su idioma. Aquí deben mandar los machi y longko, pero nuestra situación es precaria y vulnerable. La Municipalidad nombra a cualquiera como longko. Hemos trabajado una propuesta con el gobierno de Piñera, pero no nos hagamos amigos de la autoridad. Aquí hay una deuda histórica con nuestro pueblo, es bueno que vüelva el idioma, la historia. Lamentablemente nos hemos vendido. La política es así.*
Participante 4: *¿Cómo quieren que compartamos conocimiento si nuestra tierra está seca? Ya no queda nada en nuestro territorio.*
Participante 5: *Marcela Lepilaf, directora de escuela intercultural Galvarino, toma la palabra para comentar parte de su vida, formación profesional y quehacer en el lof y escuela. Si bien es cierto la ley favorece, la realidad de las escuelas es distinta. Cuando los directores de escuela no son mapuche, sin compromiso, se hacen arreglos internos para desplazar Lengua Indígena con objeto de fortalecer*

otros ámbitos de la educación. Ha sido un desafío incorporar elementos mapuche a las asignaturas y al proceso de contextualización de la enseñanza. Según las últimas encuestas esta región tiene los índices de pobreza más altos del país. Hoy debemos educar en una educación transversal para pueblos originarios, en donde mapuzugun debe dejar de ser el "pariente pobre" de las otras asignaturas. De igual forma, se carece de recursos para compra de insumos para apoyo de la enseñanza. ¿Qué sucede con aquellos directores que no comprenden la importancia de la asignatura de mapuzugun? Hago una invitación a la reflexión con las comunidades sobre estos temas.

También se debe pensar en la oficialización de idioma en la región, ya que es importante que las instituciones educativas enseñen de manera obligatoria. La lucha de hoy es a cuaderno y lápiz, para estar de igual manera con los no mapuche.

Se hace lectura de documento de la Corporación de Machi, invitando reunirse, exponiendo la propuesta en el área de Educación, considerando, entre otros puntos, lo siguiente:

"...busca ser parte de procesos de revitalización de la lengua a través de le educación en aula, la visualización de los educadores tradicionales (EE.TT), la fiscalización urgente de las empresas acreditadoras de los EETT, la revisión de los protocolos de participación de machi, el monitoreo de planificación de clases, el urgente acompañamiento en aula por parte de supervisores de educación ya que existe desconocimiento total al respecto de la educación mapuche en aula y se requiere la participación de personal especializado y conocedor del mapuzugun" (Punto 8 del documento Trokin Fileo Foye Lawen Wallmapu, Corporación Nacional de Machi)

Participante 6: *A los educadores tradicionales se les paga a tres meses, contratados de manera esporádica ¿Cuál es el fundamento de esto?*

Participante 7: *Seremi debe apoyar los encuentros y se solicita responsabilidades de llamadas telefónicas para reunir a las personas, sumado al transporte y alimentación mapuche (mate). Se solicita préstamo de teléfonos para reunir a las y los participantes. Se invita a coordinar SEREMI y DAEM para traslado de personas.*

Participante 8: *No tenemos locomoción ni cobertura en donde vivimos.*

Participante 9: *Seria importante que las comunas haya comunicación radial.*

Participante 10: *Se solicita envío de instrumentos de Consulta a los DAEM de las distintas comunas para trabajo de directores, educadores tradicionales y profesores. Se pide que Seremi extienda una misiva a los directores solicitando un tiempo en horas de trabajo para el desarrollo de la propuesta.*

Javier Quidel hace algunos alcances sobre lo expuesto por las opiniones de los y las participantes en torno a temas educativos.

Las y los participantes acuerdan el **próximo encuentro:**

Lugar: Hotel Nicolás, Temuco

Hora: 10.00 hrs

Fecha: miércoles 03 octubre

Condiciones: Traslado, devolución pasaje y alimentación mapuche.

Asesores:

Los participantes señalan que salen de sus hogares "a dedo" y se han presentado algunos casos en que las empresas no dan boletos.

- Siendo las 14.18 finaliza la jornada.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

No hay otras opiniones

Siendo las 14.18 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694 de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha 31 de julio 2018:

Nombre: Javier Quidel Cabral

Firma: _____

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Camilo Mariano Caypil

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: Juana Millalen

Ru

Firma: Juana Millalén

Nombre: Manuela Segulf Pizarro

Firma:

Nombre: Rosa Edelmira Z. primero Ant. I

Firma: Rosa E. Z. primero A.

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____